

POLITICA Y ADMINISTRACION

Manifestaciones del señor Maciá

COMENTARIOS A LAS CRISIS DE GOBIERNO

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

ACTO DE AFIRMACION PATRONAL EN GERONA

Manifestaciones del Presidente

Ayer a mediodía el Presidente recibió a los periodistas, diciéndoles que acababa de celebrar una conferencia con el jefe de la minoría de Esquerra en el Congreso, señor Santaló, quien le había manifestado que había acudido a evacuar la consulta que le había pedido el Presidente de la República.

—El señor Santaló—continuó el señor Maciá—ha expresado al Presidente la opinión del partido, que es la de que estas Cortes no han terminado todavía su misión, que es la de dejar expedito el camino a los futuros Gobiernos y en cuanto al matiz del Gobierno que entiende es más conveniente para los intereses de España, es uno de matiz netamente izquierdista. El señor Santaló no ha dado el nombre que juzgamos con más merecimientos para presidir el futuro gabinete, pero ha manifestado al Presidente que veríamos con gusto que el designado fuera el señor Azaña, tanto por el agradecimiento profundo que hacia su persona guardamos, como por los indiscutibles prestigios que le reconocemos. No me ha manifestado nada más de interés, y por esto no tengo ninguna otra impresión.

—La tramitación de la crisis, ¿Cree usted que será rápida?—le preguntó un periodista.

—Es difícil decirlo, porque depende de las posibilidades que tenga el designado para formar Gobierno.

—¿La Esquerra prestará apoyo a un Gobierno que se formara sin la colaboración de los socialistas?—se le preguntó.

—La colaboración de la Esquerra depende más que de otra cosa de la persona que sea designada para formar Gobierno y de las condiciones en que entrará nuestra minoría.

—¿Y colaboraría la Esquerra en una solución que se formara a base de radicales?—interrogó un periodista.

—Esto dependería—contestó el señor Maciá después de unos momentos—de la matización que tuviera la concentración republicana que se encargara del Gobierno.

—Y la Esquerra, ¿dará un nombre para un ministerio?—continuó preguntando el mismo periodista.

—Sí. Evidentemente, porque hasta ahora había en el Gobierno el señor Carner, que aunque no pertenezca al partido, nosotros estimamos con gran afecto.

—¿Podría decirnos el nombre de la persona que dará la Esquerra?

—¿Para qué dar nombres?—contestó sonriendo el señor Maciá—. Lo sabe todo el mundo y no es preciso—agregó dirigiendo una significativa mirada al Presidente del Parlamento, señor Companys, que asistía a esta parte de la conversación.

Después los periodistas le dijeron si podía ampliar la nota oficiosa relativa a la reunión que se había celebrado la madrugada anterior para encontrar una solución a la crisis del Ayuntamiento y contestó que no podía hacerlo, ya que la solución debe darla el propio Ayuntamiento y en todo caso plantear la dificultad al Gobierno de Cataluña, para que éste resuelva.

—¿Se impuso alguna sanción?—le preguntamos.

—No; ni había por qué. Si ha habido algo, ayer hicimos borrón y cuenta nueva—contestó el Presidente.

—La crisis de Madrid, ¿puede influir en el resultado de las gestiones que dejó usted iniciadas en la capital de la República?

—No lo creo. Podría influir, por ejemplo, en el volumen de los servicios a traspasar, pero en cuanto al traspaso propiamente dicho, no creo que hubiera ningún Gobierno que lo dificultara.

Al llegar a este punto de la conversación con los periodistas, el Presidente fué llamado al teléfono por el señor Corominas, desde Madrid. El señor Maciá acudió a la conferencia telefónica, y mientras tanto los periodistas continuaron conversando con el señor Companys respecto a los acontecimientos políticos.

Al insistir de nuevo en que sería designado para un ministerio, el señor Companys dijo:

—Puedo asegurarles que si alguna vez sentí apetencia de un cargo de esa naturaleza fué tiempo atrás, pero no ahora, que ocupó uno con gran satisfacción por mi parte. Yo no deseo ni aspirar a nada y tan sólo me someto a la determinación del partido.

Al entrar el señor Agudé, que iba a cumplimentar al Presidente, los periodistas le preguntaron si era alcalde dimisionario o si se consideraba ya como ex alcalde de la ciudad, a lo que contestó diciendo que no era más que lo segundo. Se le preguntaron detalles de la sesión de la noche anterior, y excusó de darlos, y tan sólo manifestó a los periodistas que la solución de que se hablaba en el acuerdo recaído sería planteada en el Consistorio que debía celebrarse por la tarde y por boca del jefe de la mayoría, señor Vilalta.

Al terminar su conferencia con el señor Corominas, el señor Maciá salió de nuevo al salón, donde estaban reunidos los periodistas, dando ostensibles muestras de contrariedad. Aquellos le preguntaron si en la conferencia que acababa de celebrar le habían dado malas noticias, pregunta que no contestó el Presidente, por encerrarse en un absoluto mutismo, que mantuvo perfectamente a las continuadas preguntas que se le hicieron para obtener una impresión.

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Durán y Guardia, recibió ayer tarde a los periodistas, a los que dijo:

—Estamos igual que ayer. Yo no sé otra cosa más que los acuerdos de la reunión del Parlamento, que ya publica la Prensa. Creo, por tanto, que esta noche (ayer) se intentará buscar la solución. Y si no se encuentra, seguramente la Generalidad dictará entonces alguna disposición o tomará algún acuerdo para resolver la crisis.

—¿A base del Ayuntamiento automático?—preguntó un periodista.

—Supongo que sí; es decir, encargándose de los cargos de gobierno, por orden riguroso de los votos obtenidos. Siguiendo este procedimiento, el doctor Agudé continúa de alcalde y a mí me corresponde la segunda tenencia de Alcaldía.

Manifestó, después, el señor Durán y Guardia que por la mañana había visitado el mercado del Porvenir para conocer directamente sus necesidades.

Finalmente, dijo que habían sido convocadas las Comisiones de Abastos y Cultura. En cuanto a las otras—añadió—, no tengo noticias, pero, desde luego, insisto en mi deseo de que no se interrumpa la marcha administrativa del Ayuntamiento.

En el Parlamento

Antes de dar comienzo a la sesión de ayer el presidente señor Companys, a ruegos del primer consejero señor Pi y Suñer, reunió a los jefes de minoría manifestándoles la conveniencia de convocar a una reunión extraordinaria para esta tarde para el caso de que las minorías consistorales no se pusieran de acuerdo para la solución de la crisis municipal.

Parece ser que les indicó, además, que el Consejo tiene redactado para tal caso un proyecto de ley—para cuya lectura en el Parlamento se celebraría la sesión de hoy—discerniendo las varas de teniente de alcalde entre los concejales que obtuvieron mayor votación en los distintos distritos de la ciudad.

Este proyecto de ley fué luego comentado en los pasillos y según se dijo dicha ley comprenderá a los que hayan renunciado a las tenencias de alcaldía, pero no a los que no las dimitieron, razón por la cual continuarán con sus varas los tenientes de alcalde de la minoría radical. También se hacía constar que para el caso de que el señor Companys fuera nombrado ministro el señor Casanovas, pasaría a la presidencia de la Cámara, que debería desempeñar al propio tiempo que la jefatura de la minoría consistorial de la Esquerra, ya que según dicha fórmula automática, resultaría designado teniente de alcalde.

La tramitación de la crisis del Gobierno fué comentada vivamente en los pasillos, no disimulando los directivos del partido de la Esquerra la contrariedad que les ha producido la amplitud dada por el Presidente de la República a las consultas, llegando a llamar a caracterizadas personalidades del antiguo régimen. A esta circunstancia se atribuía la impresión de desagrado que demostró por la mañana en su conversación con los periodistas el presidente señor Maciá, después de su conferencia con el señor Corominas.

A última hora, cuando se supo que los periódicos de la noche publicaban un telegrama de Madrid señalando al señor Corominas como posible ministro en representación de la Esquerra, se comentó dicha noticia de la que dijo el primer consejero que la juzgaba «absolutamente fantástica».

El gobernador

A primera hora de la tarde, al recibirles, como habitualmente, el gobernador civil manifestó a los periodistas que carecía de noticias acerca de la crisis.

Sobre cuál pudiera ser la solución, dijo el señor Ametlla que su impresión personalísima era la de que se formaría un Gobierno de constitución muy parecida a la del dimisionario.

Terminó el señor Ametlla exponiendo su creencia de que la crisis no se resolvería en el día, por ser muy amplias las consultas acordadas por el presidente de la República.

La Conferencia Económica Los señores Nicolau d'Olwer y Raventós, a Londres

En el expreso de Francia salieron ayer tarde para continuar viaje a Inglaterra el ex ministro don Luis Nicolau d'Olwer, presidente de la delegación española en la Conferencia económica mundial que ha de celebrarse en Londres. Le acompaña el ex director general de Comercio y miembro también de la delegación, don Manuel Rabentós.

A despedirles acudieron a la estación el diputado don Martín Esteve, el gobernador civil, señor Ametlla, y varios amigos particulares y políticos.

La organización patronal

Según nos dice nuestro corresponsal señor Morer, se ha celebrado en la Cámara de Comercio de Gerona un acto de afirmación patronal, con el fin de iniciar las gestiones para constituir una federación local de las clases mercantiles e industriales. Para presidir este acto llegó expresamente de Madrid el diputado por Gerona don Jos Ayats, secretario general de la Confederación Gremial Española.

Hizo uso de la palabra don Francisco Ribas, en representación de los Gremios confederados locales, quien dijo que hallándose dispersos los elementos patronales de la provincia, no podían luchar con eficacia a favor de los intereses colectivos, y que para ello era necesario llegar a una perfecta unión. A continuación habló don Bartolomé Amigó, presidente de la Confederación Gremial Catalana, quien significó la misma necesidad, añadiendo que precisamente en el momento en que se están traspasando los servicios a la Generalidad, conviene una cooperación mutua, procurando no confundir la política con la economía.

Finalmente habló don José Ayats, exponiendo la necesidad de formar una organización patronal de las clases industriales y mercantiles de las comarcas gerundenses. Debemos—dijo—tomar ejemplo de las fuerzas asalariadas que han conseguido todo lo que tienen gracias a su buena organización, y todavía irán más allá apoyados siempre en su unión compacta. Los patronos, en cambio, no se preocupan mucho de los problemas que directa o indirectamente pueden trastornar sus intereses. Ello no quiere decir que haya que luchar contra el elemento asalariado, sino procurar defenderse a sí mismos, que es algo distinto. El dependiente debe ser considerado como un colaborador. No debemos olvidar los sufrimientos del elemento humilde, que si a veces adopta una actitud trágica es porque el patrono no supo darle a tiempo lo que era justo. La única organización que tiene un concepto exacto de la importancia de la contribución industrial que es una de las preocupaciones de todos los industriales de España, es la Confederación Gremial Española. Gracias a esta entidad de enorme actividad, se han podido conseguir muchas ventajas, y esperamos todavía alcanzar otras más, mientras contemos con la cooperación de los elementos industriales y comerciales, teniendo en cuenta que absolutamente todas las gestiones que se hagan son en provecho exclusivo de estos elementos.

El señor Ayats señaló las orientaciones que deben seguirse para hacer frente a todos los inconvenientes que puedan surgir en perjuicio de los intereses propios y comunes. Es necesario ir a una Confederación de entidades agremiadas. Debéis organizaros procurando extirpar el egoísmo de clases. Únicamente de esta forma se podrán resolver algunos, no todos, los problemas pendientes. La organización que va a formarse será sin duda el comienzo de una renovación y de una mayor entereza en la defensa única y exclusivamente de vuestros propios intereses.

Después de este acto empezaron inmediatamente las gestiones para formar una Confederación local de entidades agremiadas. Ello ha producido honda satisfacción, pues contando con elementos directivos y con la intervención periódica del señor Ayats, no ha de ser difícil llegar a una perfecta organización de las clases patronales de Gerona siguiendo la ruta de otras ciudades españolas que por este medio han conseguido mantener en un nivel firme la vida industrial y comercial.

Acció Catalana Republicana

El Partit d'Acció Catalana Republicana ha organizado los siguientes actos:

Para hoy, sábado, a las diez de la noche, conferencia de Amanda Liebot en Acció Catalana de la Barceloneta (San Miguel, 3). Tema: «Política i feminitat».

En el local social de Acció Catalana Republicana (Cortes, 589, principal), a las ocho de la noche, conferencia a cargo de Carlos Jordá, sobre el tema: «Organització de la democràcia per mitjà del sufragi».

Para mañana, domingo, a las once de la mañana, mitin en Tàrraga. Oradores: Ramón Rubinat, J. Coll y Mas, J. Comes Curribes, Carlos Jordá, Martín Esteve y Amadeo Hurtado.

A las cuatro de la tarde, mitin en Gramunt, en el que tomarán parte los mismos oradores de Tàrraga.

Con este acto se inaugura oficialmente la delegación de Acció Catalana Republicana de Tàrraga, entidad que cuenta ya con infinidad de asociados.

Lliga Catalana

Para hoy, sábado, la Lliga Catalana tiene anunciado a las siete de la tarde, en San Pol de Mar, una conferencia a cargo de Doña Montserrat Serra de Roig, bajo el tema «Com fem política les dones de Lliga Catalana»; a las nueve y media de la noche, mitin en el Centre Català de Sant Rei de Llobregat, a cargo de los señores Pedret, Ferreró, el concejal don Felipe de Solá Cañizares y el diputado don José María Trias de Bes; a las diez de la noche, en el Ateneu Catalán del distrito segundo (Francisco Layret, 103 bis), conferencia por el diputado don Fernando Valls y Taberner, bajo el tema «Les Corts Catalanes»; a las diez de la noche, en Olot, inauguración del Centre de Lliga Catalana con una conferencia del diputado don Juan Vallés y Pujals, y en Gerona, en el Centre Catalánista, a las diez y media de la noche, el diputado don Tomás Carreras Artaul desarrollará el tema «La constitució natural dels pobles i la constitució política».

Para el domingo tiene anunciados el propio partido estos otros actos:

A las once de la mañana, en Tordera, don Ramón Almada y Callís hablará de «L'espirit democràtic de Lliga Catalana»; también a las once, en el Casal Nacionalista de la Barceloneta (Alegria, 25), se constituirá la

corporado al dictamen algunas de sus gestiones.

El señor TRIAS DE BES expresa su extrañeza porque la Comisión no haya aceptado su voto particular, que dice contribuye solamente a aclarar el concepto, tanto más cuanto que no siendo la ley un modelo de literatura jurídica tanto da que haya una repetición más.

El señor RIERA le contesta por la Comisión y como sus manifestaciones no responden a la pregunta hecha el señor Trias de Bes insiste en su proposición anterior.

El señor CERESO le contesta por la Comisión diciendo que el artículo, según el dictamen, es lo suficientemente claro.

El señor VENTOSA CALVELL, interviene defendiendo el voto particular y dice que la Comisión no tiene el propósito de que en la nueva cosecha todo quede en poder del arrendatario hasta después de cuatro años no ha de tener inconveniente en aceptar la sugerencia de su minoría.

El señor GALESE dice que el aplazamiento no puede referirse a los que tengan conflicto pendiente y no a los restantes que habrán de sujetarse a la futura ley.

El señor TRIAS DE BES insiste en sus puntos de vista anteriores y se lamenta de la terquedad de la Comisión.

(Hay un largo diálogo entre ambos oradores persistiendo en sus opiniones como la demostración de su buena voluntad la Comisión ofrece hacer la modificación cuando la ley esté en el trámite de corrección de estilo).

El señor VENTOSA Y CALVELL rectifica diciendo que si la Comisión después de lo manifestado no accede a la aclaración, que no es de estilo, sino de fondo, la minoría de la Lliga pide votación nominal y al votar en contra dejará sobre la mayoría toda la responsabilidad.

El señor GALESE dice que no estando de acuerdo las minorías sino en oposición, como antes ha dicho el señor Comorera, no puede acceder a la petición de la Lliga.

Se procede a la votación nominal de la enmienda y como en la Cámara no hay más que 30 diputados se suspende la sesión a las 8'30 de la noche.

Artículo aprobado

Artículo quinto. Las resoluciones judiciales dictadas antes de la presentación de esta ley al Parlamento sobre faltas de entrega de precio o de frutos que sean firmes pero no ejecutadas, quedarán en suspenso y los embargos o retenciones decretados, sin efecto.

Las resoluciones judiciales dictadas después de la presentación del proyecto de esta ley al Parlamento tanto si han sido como no ejecutadas, sobre faltas de entrega de precio o de frutos, quedarán en suspenso y si han sido ejecutadas será nula la ejecución.

En uno y otro caso, los embargos o retenciones decretados quedarán sin efecto.

El propietario podrá en semejantes casos solicitar de la comisión arbitral de distrito que se dicten las normas de pago de acuerdo con lo que disponga esta ley.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Visitas

El presidente de la Generalidad recibió ayer a don Magín Oriol, alcalde de Sallent, José Prat, oficial de secretaría y don Ramón Arnau, del Patronato de Asistencia social, quienes le visitaron con objeto de ponerle al corriente de los proyectos relativos a la construcción de un edificio destinado a asistencia social; una comisión del Ayuntamiento de Cajas de Malavella, acompañada del diputado señor Arnau, que le invitó a las fiestas que tendrán lugar en dicha localidad el día 17 del corriente; otra comisión que solicitó la libertad de Ramón Casanellas; el director general de Obras Hidráulicas; don Demetrio Delgado de la Torre, acompañado de los señores Casals y Turell y de don Tomás Ribera, de la Delegación Hidráulica de los Pirineos Orientales; el cónsul de Bélgica; los señores Rosell y Vilá, don Bautista Roca, don Pablo Vila y Carbonell; al general de la división de caballería señor Cristóbal Peña, al general de brigada don Sebastián Pozas y a los comandantes ayudantes don Fernando Arniches y don Manuel Megía.

Las inundaciones de Gerona

En la Presidencia de la Generalidad se han recibido cincuenta pesetas del Centro Republicano de Borges Blancas destinadas a la suscripción para los damnificados de Gerona.

Dicha cantidad ha sido remitida a Radio Barcelona.

El Comité pro hora de verano

Con motivo de la petición dirigida al presidente del Parlamento de Cataluña al objeto de obtener la aprobación de una ley que establezca la hora de verano con carácter permanente para todos los años, el Comité pro hora de verano viene recibiendo numerosas adhesiones de entidades y particulares.

Como sea que el Comité se propone presentar la petición apoyada por el mayor número posible de adhesiones, se recomienda a todas las entidades interesadas en la implantación de la hora de verano que lo antes posible se dirijan a la Federación de Jurisismo de Cataluña y Baleares (Cortes, 35C), donde se les facilitará, junto con una copia del escrito de petición, el oficio de adhesión dirigido al presidente del Parlamento de Cataluña, para ser firmado y autorizado con el sello de la entidad correspondiente.